

ADOLFO PORRATA DORIA  
ABOGADO-NOTARIO  
P. O. BOX 461  
TELEFONOS 133 Y 141 ROJO  
GUAYAMA, P. R.

17 de Diciembre de 1934.

Lcdo. Roberto H. Todd,  
SAN JUAN, P. R.

Mi estimado don Roberto :-

Recibí su atenta del 11 del presente y el viernes pasado estuve en su oficina pero me enteró su estenografía que usted había salido para la isla.

El objeto de mi visita era un cambio de impresiones con usted sobre el asunto de nuestro fenecido amigo Martínez Dávila.

El sábado pasado le escribí una extensa carta a don Antonio Barceló y hoy estoy escribiéndole otras a Dávila Ricci y Fernández García sobre este mismo asunto.

Si fracasamos en el asunto de los beneficios de los hipódromos, me parece que el plan trazado está también en vías de fracasar.

Me desespera pensar que esta familia pueda ser deshauciada pues los informes que tengo es que deben algunos meses de casa y el dueño de la misma les ha amenazado si no le pagan.

Le ruego se vea con don Antonio y Fernández García para ver si pueden trazar un nuevo plan o conseguir que el Gobernador apruebe lo solicitado.

Creo que una Comisión de la Asociación de Abogados pueda hacer mucho en este sentido.

Sabe le aprecia y distingue, su amigo y compañero,

